

## FICHA TÉCNICA DE ASIGNATURA

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Grado</b>	Fisioterapia
<b>Asignatura</b>	<b>Trabajo Fin de Grado</b>
<b>Módulo</b>	Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado
<b>Área Departamental</b>	Ciencias Sociales y de la Salud
<b>Semestre</b>	8º
<b>Créditos totales</b>	8
<b>Curso</b>	4º
<b>Carácter</b>	Trabajo Fin de Grado
<b>Lengua de impartición</b>	Castellano

<b>Modelo de docencia. Trabajo presencial:</b>	
<b>a. Enseñanzas Básicas (EB):</b>	-
<b>b. Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD):</b>	-
<b>c. Actividades Dirigidas (AD)</b>	16 horas (8%)

### 2. COMPETENCIAS

#### 2.1. Competencias Básicas y Generales

CB01: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB02: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB03: Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB04: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas o soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB05: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG01: Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social

CG02: Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia

CG03: Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud

CG04: Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extra-hospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria

CG05: Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales

CG06: Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente

CG07: Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia

CG08: Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario

CG09: Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados

CG10: Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos

CG11: Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes

CG12: Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud

CG13: Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales

CG14: Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones

CG15: Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia

CG16: Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial

CG17: Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta

CG18: Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los

recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios

CG19: Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales

## **2.2. Competencias Transversales**

CT01: Capacidad de análisis y síntesis

CT02: Capacidad de organización y planificación

CT03: Dominar la comunicación oral y escrita en la lengua castellana

CT05: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

CT06: Capacidad de gestión de la información

CT07: Capacidad de resolución de problemas

CT08: Capacidad de tomar decisiones.

CT09: Capacidad de trabajo en equipo intradisciplinar e interdisciplinar

CT10: Demostrar habilidades en las relaciones interpersonales

CT11: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad, actuando con honestidad, tolerancia y respeto a la diversidad

CT12: Desarrollar el razonamiento crítico

CT13: Desarrollar el compromiso ético

CT14: Capacidad de aprendizaje autónomo

CT15: Capacidad de adaptarse a los cambios y a las nuevas situaciones

CT16: Desarrollar la creatividad

CT17: Capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor

CT18: Motivación por la calidad, desarrollando responsabilidad y compromiso ético con el trabajo

## **2.3. Competencias Específicas**

CE32: Presentación y defensa ante el Tribunal universitario de un proyecto de fin de grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.

# **3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS**

## **Resultados de Aprendizaje**

Conoce y aplica las competencias generales y específicas del título de Grado en Fisioterapia con metodología y con rigor científico en un Trabajo Fin de Grado que integra los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas en los estudios de Grado en Fisioterapia, y que debe ser defendido ante un tribunal.

## **Contenidos**

Elaboración y defensa de un Trabajo fin de Grado que integrará los conceptos, herramientas y habilidades adquiridas durante el propio Grado, de tal manera que

permita evaluar las competencias, contenidos disciplinares y habilidades asociadas al título adquiridas por el alumno a través de las diferentes materias impartidas. Se trata de un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas y consistirá en un trabajo de revisión bibliográfica sistemática, en un trabajo de investigación descriptiva o experimental, o bien en un trabajo de carácter profesional: descripción de un caso clínico, propuesta de un protocolo de tratamiento o de un programa de prevención, en el que se emplee un vocabulario técnico propio del campo de la Fisioterapia, y un uso del lenguaje facilitador de la interacción fisioterapeuta-paciente.

El Trabajo Fin de Grado debe ser elaborado y defendido de forma individual por cada estudiante, bajo la dirección y supervisión de un profesor tutor. Su contenido, nivel de complejidad y extensión deberá estar en consonancia con los contenidos impartidos.

#### 4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	PORCENTAJES
Actividades Dirigidas	16	8%

#### 5. METODOLOGÍAS DOCENTES

##### METODOLOGÍA

##### **Tutorías programadas para el Trabajo Fin de Grado**

Sesiones de tutorías para la orientación del estudiante en el proceso de elaboración y desarrollo del Trabajo Fin de Grado para capacitarlo en la gestión de la información, la búsqueda de fuentes documentales, la aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica, la adquisición de habilidades para la demostración de conocimientos críticos y el uso del metalenguaje especializado y profesional, así como para el análisis y la síntesis discursiva. La exposición y defensa del trabajo estará acorde con los criterios de organización, claridad y corrección de la expresión. El profesor tutor revisará la elaboración del trabajo fin de grado con rigor para garantizar su calidad final y que el estudiante alcance una exposición óptima y una defensa clara de los objetivos y los resultados de dicho trabajo.

## 6. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de la adquisición de las competencias de esta materia, se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir: los conceptos y procedimientos transmitidos por el profesor a través de las clases magistrales, de las prácticas de laboratorio y de los estudios de casos y resolución de problemas. También se valorará la participación activa del estudiante en las actividades presenciales de la materia.

El sistema de evaluación se regirá conforme a lo establecido por la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de 3 de junio de 2014, siendo, de acuerdo con dicha normativa, la evaluación continua el sistema considerado como preferente, pudiéndose aplicar de modo general a las Enseñanzas Básicas, Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo y Actividades Dirigidas, de modo que se garantice al estudiante la posibilidad de adquirir las competencias y conocimientos de un modo progresivo y secuenciado.

Cuando las actividades formativas incluyan el uso de aplicaciones informáticas, la evaluación podrá incluir también pruebas en el uso de tales aplicaciones.

La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas a través de los siguientes porcentajes:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJES
Evaluación del contenido y defensa del Trabajo Fin de Grado ante tribunal	100%

## 7. PROFESORADO

<b>Nombre</b>	
<b>Centro</b>	Centro Universitario San Isidoro
<b>Áreas Departamentales</b>	Ciencias Sociales y de la Salud
<b>E-mail</b>	